

La compra de Riegos de Levante y Almadenes

EL PASADO, EL PRESENTE Y EL PORVENIR

Cada vez nos sentimos más satisfechos de nosotros mismos porque con esta campaña la opinión pública se ha manifestado colocándose de nuestra parte. Sostuvimos que el precio era caro, excesivamente caro, y en las actas de la Asamblea de la Confederación consta esta afirmación nuestra suscrita por los votos particulares y Dictámenes emitidos. Digamos que la compra se llevaría a efecto por la cifra exigida por las Compañías vendedoras y ni un céntimo menos se ha rebajado. Pugnamos, haciendo nuestras las peticiones de los regantes, porque el precio actual del agua no fuera alterado, y el acuerdo de la Junta de Gobierno tiende, principalmente, a fijar el tope de las 35 pesetas la cuarta.

Es decir, que movidos únicamente por lo que honradamente creímos era la mejor defensa del interés general, hicimos esta campaña orientados en el bienestar de los regantes, pero contando siempre, desde los primeros instantes, con que la operación del rescate, aunque sufriendo dilación, no se alteraría ni en modalidad, ni en cantidad. Pero el deber solo tiene un camino y en él estuvimos y en él estamos.

El pasado de Riegos de Levante y Almadenes desde el punto de vista industrial no es de lo más halagüeño; las pérdidas que se confiesan y que constan en documentos leídos en la Asamblea, no son un atractivo para que menudeasen las ofertas de compra de negocio.

La situación actual en que la Confederación carga con unas responsabilidades económicas determinadas, es de incertidumbre porque son solo las hipótesis las que alimentan todos los optimismos. Las profecías del señor Cierva son por la fuerza indestructible de su argumentación, de las que no pueden olvidarse; el voto particular del señor Payá, difundido por toda la región y que queda en pie en toda su integridad, señala la cuantía del rescate en su justa cifra, como igualmente los de los señores Guzmán y Granda. Ahora queda en último término lo que acuerde el ministro de Fomento, sin que acerca de dicho acuerdo nos sea permitido hacer ninguna conjetura.

Nosotros hemos seguido paso a paso todo el proceso del rescate desde que empezaron las conferencias de los representantes de las Compañías por la vega baja hasta ese momento solemne en que el señor Serra advirtió a la Asamblea que el precio propuesto era invariable. Y lo único que deseamos es que en el porvenir no tengamos que volver sobre este tema para llevar a una responsabilidad a los que de buena fe han dado sus votos preñados en los optimismos de los asesores oficiales de la Confederación.

Los doce señores Síndicos que han votado en contra de las condiciones del rescate, no del rescate que todos absolutamente todos lo desean, han subrayado con sus votos nuestra campaña; han mantenido firmemente con razones su criterio discutiendo la operación en sus aspectos técnico, industrial y jurídico. Y satisfechos pueden estar porque sus informes han sido acogidos favorablemente.

En cuanto al señor García de Sola, que ha visto en nosotros agravio cuando nos hemos opuesto a su opinión, le habremos de decir que para su talento, su laboriosidad y su competencia unimos nuestra voz al voto de gracias acordado en la Asamblea. Para su acierto en la realización de la compra de Riegos de Levante y Almadenes solo tenemos una prudente reserva. En el mañana la realidad de los hechos puede que nos convenza de la bondad de la operación realizada.

(Visado por la Censura)

Gobierno civil

Ayer estuvieron en el Gobierno Civil, a visitar al señor Gobernador los siguientes señores:

Excmo. Sr. don Arturo S. Biempica, Subdirector del Monopolio de Petróleos; excelentísimo Sr. Conde del Valle de San Juan Ilmo. señor don Ricardo Egea, Ingeniero Inspector de Obras Públicas; Don Manuel Clavijo y Carillo, Jefe Provincial de U. P. Don Juan Hernández Castillo, Vicepresidente de la Diputación Provincial; Don Pedro Marín, Diputado Provincial; Don Andrés Sobejano, Secretario de la Junta de Turismo; Don Fidel González Olivares, Alcalde de Cehegín; D. Amancio Merín; Don Pedro Navarro, teniente alcalde del Ayuntamiento de esta capital.

COMISION DE AGUILAS
Don Carlos María Menú, Alcalde y Presidente de U. P. Don José María Moreno, Primer Teniente Alcalde; Don Enrique Martínez Gones, Médico de la Junta Asesora U. P. Don Cipriano Herrero, Secretario del Ayuntamiento; Don Esteban Ortiz López, Interventor de Fondos Municipales.

Ossorio y Gallardo, decano del Colegio de Abogados de Madrid

Madrid, 3.—Abogados de diversas tendencias políticas han propuesto para ocupar el cargo de decano de este Ilustre Colegio al señor Ossorio y Gallardo. Este ha aceptado la designación.

Vida deportiva

El próximo domingo, en la Condomina, a las seis de la tarde, tendrá lugar el encuentro de liga correspondiente entre la Cultural Leonesa y el Real Murcia.

La fama del equipo visitante es bien notoria, y viene avalada por la excelente puntuación que disfruta en el grupo, y los resonantes resultados que en los encuentros en que ha actuado ha obtenido.

La lucha, pues, se presenta muy disputada e interesante, sobre todo, después de los últimos triunfos obtenidos por el Real Murcia.

Para arbitrar el encuentro ha sido pedido Melcón, del colegio del Centro

Poeta premiado

En los Juegos Florales de Caravaca ha obtenido el accésit a la Flor Natural, la bellísima poesía que con el lema «Las Cruzadas», ha presentado el aplaudido poeta y corresponsal de este periódico en Cieza, don Ramón María Capdevila.

No conocíamos al señor Capdevila como poeta serio, ni sabíamos que hubiera concursado jamás a la Flor Natural, siendo su especialidad, en la que estaba acreditado, lo festivo, en cuyo género tiene incontados premios.

Por eso, al tener noticia de este señalado triunfo, nos apresuramos a felicitar al querido compañero, pues a ello le hicieron acreedor sus excepcionales condiciones de poeta levantino.

Tan pronto podamos, publicaremos la poesía para que la saboreen nuestros lectores.



¿Qué horror!

Cualquiera se fia querido lector de la mercancía que entrega el factor.

Estoy asombrado. ¡Señores, que horror! yo que he demostrado siempre gran valor,

ayer, he sentido la mar de emoción cuando he recibido en casa un talón.

¿Serán, he pensado, los libros de Espasa que pedí a Cuadrado, cuando vino a casa,

o será el cadáver de un desconocido que alguien me factura sin haber pedido?

¿Serán los chorizos que pedí a Rioja o acaso el cadáver de una mujer coja?

Ello es que he sentido, la mar de emoción al poner mi firma al pie del talón

y que estoy dispuesto de puro escamado, a abrir el envío llamando al Juzgado

no sea el demonio que tenga el cajón a un amigo mío hecho salchichón

Saca-tapón

Divagaciones

Cosas aristocráticas

Por Adriano

Aunque parezca mentira y los defensores de la causa proletaria lo nieguen, el influjo de la aristocracia y la fiebre por lo aristocrático se extiende de tal manera, que hay aristócratas en todas partes.

El aumento de personas que pretenden tener sangre azul y vitaminas decendientes, no produce ningún trastorno social, pues sabemos que eso de la aristocracia ha sido siempre un distinguido camelo explotado por unos cuantos para justificar «snobs» y atrevimientos, que en otra esfera social no hubieran tenido justificación lógica. La aristocracia es a los pueblos, lo que la langosta es a los campos; una plaga, y dicho el mortal que encuentre un insecticida para su aletargamiento, algo así como una encefalitis, pues nosotros somos enemigos de la destrucción total de cualquier especie por rara que sea.

El sentimiento de lo aristocrático está tan generalizado que a lo mejor se ve en la Prensa de cualquier kabilucha, o en la de Murcia, por ejemplo, un suelcito de aquesta guisa: «Ayer en los salones de la distinguida sociedad «La lluvia Benéfica», se celebró una elegante matiné, a la que asistieron las pochas damas de nuestra aristocracia local y un grupo de encantadores y traviesos «sportman» que hicieron gala de sus ocurrencias chispeantes y regocijadoras bromas. La belleza otoñal de la señora de Perulez, estaba realzada por una preciosa «toilet» copiada de un lindo modelo presentado en los escaparates de «La Alegría de la Huerta».

La espiritual señorita de Gargantilla se focaba con... un vestido color lila, confeccionado por ella misma, (nuestros lectores saben que Riri Gargantilla es un hacha para eso de las labores caseras). Al final de la reunión ocurrió un incidente lamentable, debido a la incorrección de un chico que contestó groseramente a la señorita de Pérez, al negarse esta a aceptar un baile con el joven só pretexto de que no era de su clase. El incidente está siendo objeto de vivos comentarios por parte de los elementos de nuestra buena sociedad.

Advirtamos que la señorita Pérez es hija de un distinguido hórtera enriquecido con negocios dudosos y el joven que la insultó puede ser un chico irabajador y honrado.

Todo esto es de un humor delicioso y sucede en muchos sitios. Claro, que si la aristocracia verdad fuera una cosa seria no lo toleraría, pero como el origen de los abolengos no conviene menearlos, prefieren tolerarlo y hacer causa común con las aristocracias accidentales, en las que por lo menos encuentran una corte servicial y aduladora.

EL REINO DE MURCIA EN LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA

En los preciosos Palacios Mudejar y de Renacimiento de la Plaza de América hay una Sala destinada exclusivamente a las provincias de Murcia y Albacete donde actualmente se instalan las siguientes obras de arte antiguo

Provincia de Murcia

PINTURA

Rafael Tejero. Niño sentado con un jilguero en la mano, propiedad de don Amancio Marín Ruiz de Assin, de Cehegín, y Retrato de don José María Benítez que pertenece al Museo.

Campos. Los desposorios de la Virgen, de dicho Museo. Juan de Toledo. Desembarco de una goleta, del mismo Museo, y Batalla de Lepanto, de la Archicofradía del Rosario, establecida en la Iglesia de Santo Domingo.

Valdivieso. Jesús muerto al pie de la Cruz, y Luna de miel, ambos del Museo.

Ruipérez. San Diego en oración, también del Museo, y Escena del Gil Blas, que pertenece al Excmo. Sr. don Juan de la Cierva.

Navarro Muñoz. Retrato del Obispo López Saez, del Museo.

Senen Vila. Sagrada Familia, del Museo.

Federico Madrazo. Retrato del Obispo Posada, que pertenece al Excmo Sr. Marqués de Villamanilla de Perales.

Vicente López. Martirio de San Estebán, del citado señor Marqués de Villamanilla de Perales, y Retrato de familia, de don Alfonso Soubrier y García de Alcaráz.

Domenicos Theotocopulos (Grecos). La Magdalena, del repetido Excmo. Sr. Marqués de Villamanilla de Perales.

Vicente Juan Masip. Adoración de los Reyes, de la Iglesia de San Bartolomé.

Suárez. Comunión de San Pedro Nolasco, de la Iglesia de la Merced.

Acebedo. Aparición de la Virgen de las Mercedes, al Rey D. Jaime I; de la misma Iglesia.

Pedro Orrente. Adoración de los Pastores, del Museo. Guido Reni. Asunto reli-

gioso, de la Iglesia parroquial de Caravaca.

Spagnoletto. Un Cristo; propiedad de don Manuel Dorda, de Cartagena.

Francisco Aguilar. Coronación de la Virgen, de Cartagena.

Rivera, pintor de Cámara. Retratos de doña Isabel II y don Francisco de Asís; del señor Mediavilla, de Cartagena.

Clemens Sánchez. Cruz de tabla con un Cristo pintado, de don José Oliva Ganche, de Cartagena.

Mateo Gilarte. La Virgen con el Niño; propiedad de la Cofradía de la Purísima.

Anónimos. Primado de San Pedro y Santa Catalina, del Museo; Cabeza de la Virgen, de don Luis Cuellar Casanova, de Totana; Retratos de señora y caballero, del Convento de Santa Clara, de Mula; la Magdalena (atribuida al Tiziano), de don Angel Sánchez del Val, de Cartagena; San Cristóbal con el Niño, tablas formando retablo, de la Iglesia de Espinardo; Adoración de los Reyes Magos y San José y la Virgen camino del desierto, de la Iglesia de Santo Domingo, de Mula; Nacimiento de la Virgen, de doña Dolores Gómez Quiles, de Cartagena.

ESCULTURA

Anterior al siglo XIII. Nuestra Señora de la Arrixaca, antigua Patrona de Murcia, de la Parroquia de San Andrés.

Del siglo XIV. Virgen Sedente, de la Iglesia parroquial de Aledo.

Anónimos. Santa Ana con la niña María en brazos, de la Parroquia de Blanco; San Pedro Alcántara, de la Iglesia de San Joaquín, de Cieza; Crucifijo, de don Amancio Marín, de Cehegín; otro de marfil, de la Catedral; San Jerónimo, de la Parroquia de Caravaca; Crucifijo policromado, de don Enrique Martínez Muñoz, de Cartagena; Relieve representando la faz de Cristo muerto, de don Pedro Annau, de la misma población.

(Continúa en 2.ª plana)

El gobernador civil enfermo

A consecuencia de una indisposición gripal, se encuentra enfermo, teniendo que guardar cama, el gobernador civil de esta provincia, excelentísimo señor don José Castelló Madrid.

Deseamos que el Sr. Castelló experimente una rápida mejoría.

Alcaldía Constitucional de Murcia

A consecuencia de instancia presentada por los procuradores del Heredamiento de Churra la Nueva se ha dispuesto que los interesados en el mismo celebren Juntamentos en estas Salas Consistoriales el día once del actual a las once de la mañana, con objeto de dar cuenta a sus representantes, de distintos asuntos que con el cauce se relacionan y son de sumo interés.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados a fin de que concurran al acto, en inteligencia de que a los que no lo verifiquen les parará el perjuicio a que haya lugar.

Murcia 1 de Mayo de 1929. El Alcalde accidental, José del Portillo.

A consecuencia de instancia presentada por cinco regantes del Heredamiento de la Landrona del Rodeo se ha dispuesto que los interesados en el mismo celebren Juntamentos en estas Salas Consistoriales el día 18 del actual a las once de la mañana con objeto de poner en conocimiento del Juntamento, que la acequia sea atendida y cuidada, como está mandado, por el abandono en que se encuentra, estando cegada por caída de ribas, y que los procuradores del cauce presenten las cuentas de inversión de fondos, y por negligencia, que abonen los perjuicios a que haya lugar.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados a fin de que concurran al acto, en inteligencia de que a los que no lo verifiquen les parará el perjuicio a que haya lugar.

Murcia 1 de Mayo de 1929. El Alcalde accidental, José del Portillo.

CARAVACA

Los Juegos Florales

Caravaca 4, 1 mda.

Se celebraron los Juegos Florales que revistieron gran brillantez. El teatro Cinema presentaba un aspecto deslumbrador, estando totalmente ocupadas todas las localidades, predominando el bello sexo.

En el escenario, adornado con sumo gusto, se hallan las autoridades y el Jurado calificador.

El secretario del Jurado señor Martínez Asensio, da lectura al acta del fallo, resultando premiados los señores siguientes:

Tema 1.º.—Flor natural, a la poesía que lleva por lema «Como los Pájaros» de la que es autor don Angel Vergel, de Murcia.

Accésit, a la que lleva por lema «Las Cruzadas» de la que es autor don Ramón María Capdevila, de Cieza.

Tema 2.º.—Desierto.

Tema 3.º.—Premio a la composición que lleva por lema «Eutrapelias», de la que resulta autor don Federico García Izquierdo, de Murcia.

Tema 4.º.—Resulta premiada una composición de don José Rius Zenón, de Calasparra.

Premio Extraordinario a la poesía que lleva por lema «Lira enamorada», siendo su autor don Federico García Izquierdo, de Murcia.

Tema 5.º.—Premio a un trabajo de don Enrique López, de Caravaca.

Accésit, don Jacinto García Serrano, de Murcia.

Seguidamente, el poeta premiado señor Vergel, sale a buscar a la Reina de la Fiesta que es la bellísima señorita Soledad Giménez Jaén, con la que sube al estrado a los acordes de la Marcha Real, se guidos por las damas de la Corte de Amor, compuesta por las señoritas Anita Bellón, Lolita Lueso, Felisa López, Ursula y Pepa Guerrero y Fuensanta Gómez, siendo la presencia de la Reina y su Corte saludada con una ovación prolongada largo rato.

El poeta premiado don Angel Vergel, da lectura a la composición galardorada, escuchando una ovación al finalizar la lectura de su trabajo.

También fueron leídas otras composiciones premiadas.

El señor Vergel, leyó los trabajos de nuestro compañero Sr. García Izquierdo, que han obtenido el premio al tema 3.º y un Premio Extraordinario al tema 4.º que fueron calurosamente ovacionados.

Hizo la presentación del mantenedor el señor Juez de

Instrucción don Fernando Revuelo.

Terminada la lectura de las composiciones, el mantenedor don Federico Salmón Amorín, pronuncia un elocuente discurso, en el que canta magistralmente la belleza de la mujer caravaqueña, las tradiciones cristianas de esta hermosa tierra, y tiene cálidos elogios para estas fiestas de arte y poesía.

Lamentamos no poder, dado lo avanzado de la hora en que escribimos, dar una reseña completa del discurso del mantenedor de la fiesta quien ha obtenido un triunfo señaladísimo con su actuación, siendo premiados muchos de los párrafos con entusiastas ovaciones y recibiendo calurosas felicitaciones al finalizar su oración.

Asistió al acto el Prelado de la Diócesis y otras personalidades.

La fiesta ha resultado brillante en extremo, por lo que felicitamos a los organizadores, y que en ella ha puesto un galardón más en el programa de las fiestas de la Cruz.

Baile en el Casino

Terminada la fiesta, se trasladaron a Reina y su Corte en unión del Mantenedor, Poetas y Comisión y Autoridades al Casino, donde se celebra un baile de honor, presentando el amplio salón un maravilloso aspecto.

Otros festejos

Caravaca, 3. 9 noche. Por teléfono

Se celebró por la tarde la fiesta de la Procesión de la Santa Cruz y la ceremonia del baño del agua, que resultó brillantísima.

Por la mañana tuvo lugar una función religiosa, oficiando el Obispo y asistiendo una gran muchedumbre.

Las fiestas de mañana y pasado

Mañana sábado por la tarde se verificará la Batalla de Flores, que a juzgar por el entusiasmo que reina resultará brillantísima.

El domingo por la mañana se verificará la solemne inauguración de las obras municipales, teniendo lugar por la tarde la corrida de toros en la que tres afamados novilleros se las entenderán con ganado de Palha.

Tanto el sábado como el domingo, además de las fiestas mencionadas, se celebrarán otras de carácter religioso en honor de la Santísima y Vera Cruz.

Corresponsal

Los señores de Salgado Biempica

Ayer estuvieron en esta capital, el director administrativo del Monopolio de Petróleos y ex-gobernador civil de esta provincia, don Arturo Salgado Biempica y su distinguida esposa.

Los señores de Salgado marcharon a Cieza, con objeto de asistir a la inauguración de las obras de saneamiento y urbanización que se realizarán en aquella hermosa ciudad.

Despacho del Monarca

Madrid 4.—Ayer despacha con el rey los ministros de Trabajo y Fomento.

A la salida, los ministros dijeron que habían sometido a la firma del rey varios decretos de sus departamentos.

Espléndido donativo

Londres, 3. En señal de gracias por haber recuperado su salud el Rey Jorge, un anónimo donante ha ofrecido 100.000 guineas para formar un fondo nacional.

Partículas

«Chimilín», un «intrépido» poeta que colabora en «El Liberal», de Murcia, dice en una de sus poesías festivas:

«Agua impura del Segura, la que corre, etc.»

Y más adelante declara:

«agua pura de la sierra del Segura que quisiera yo beber.»

¡Bueno! ¿En qué quedamos? El agua de nuestro río ¿es pura o impura? Si es impura ¿no tiene miedo el vate a beberla?

Y, además, que el pobre Segura no ha hecho nada malo para verse de esa guisa ultrajado por «Chimilín», en unos versos que más parecen copias de ciego. ¡Y a lo mejor lo son!

De un anuncio en «El Liberal» de Bilbao.

«La Rebaja».—Hechuras de trajes a 35 pesetas Sastre Francisco Ortiz».

¡Vamos! ¿Que viene el tío Paco con la rebaja?

Cero

